

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en bancos, exceptuado el Banco de la República. Frente a noviembre, cuando llegaron a \$ 506.686.000, estos depósitos bajaron a \$ 492.831.000 en diciembre inmediatamente posterior. Dentro de estas cifras, a depósitos de ahorro correspondieron, en su orden, \$ 88.722.000 y \$ 89.553.000, un año atrás, diciembre de 1945, el total de depósitos fue de \$ 393.631.000 y el de ahorros de \$ 76.921.000.

EXPLORACIONES DE PETROLEO

Notable avance se obtuvo en el rendimiento de este renglón, pues de 711.000 barriles en noviembre se pasó en diciembre a 2.147.000. En diciembre de 1945 se sacaron 2.049.000 barriles.

MOVIMIENTO BURSATIL

Si se compara con noviembre anterior, el total de transacciones en diciembre descendió notoriamente; en efecto, las cifras fueron, en su orden, \$ 15.252.000 y \$ 9.025.000, con una diferencia de más de \$ 6.000.000. Un año antes, diciembre de 1945, quedó en \$ 7.222.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTA

No varió este indicador en diciembre y quedó, como en noviembre, en 162.5; en diciembre de 1945 marcó 138.2, referidos los resultados a la base que es septiembre de 1936 = 100.0.

PRECIOS DE 15 ARTICULOS ALIMENTICIOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

Este índice, cuya base es enero de 1935 = 100, marcó en diciembre 292, frente a 288 de noviembre inmediatamente anterior.

ARTICULOS

"Alocución del señor Presidente de la República, doctor Mariano Ospina Pérez, con motivo del nuevo año".

"Mensaje de observaciones del señor Ministro de Hacienda, doctor Francisco de Paula Pérez, en relación con el presupuesto de rentas y gastos para 1947".

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Enero de 1972

A continuación se relacionan los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial durante el presente mes.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

- a) Reajuste de cuotas.

II — COLOMBIA

- a) Precios internos del café.

III — VARIOS

- a) Brasil: Cuatro propósitos de la nueva administración del Instituto Brasileño del Café.
- b) Estados Unidos: Tercera estimativa de la producción mundial.
- c) Estados Unidos: Declaraciones del señor Alexander F. Beltrão.
- d) Estados Unidos: Paro portuario.
- e) México: Reunión de los "suaves centrales".

- f) Reino Unido: El café como alimento para animales.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) O.I.C. - Reajuste de cuotas—El 17 de enero finalizó la cuenta del período de 15 días de mercado para el grupo de los "suaves colombianos", el cual se había iniciado el 17 de diciembre pasado, habiéndose registrado un precio promedio de 51.43 ¢. Este precio es 1,43 puntos superior al máximo establecido para este grupo (50.00¢), permitiendo por consiguiente un reajuste ascendente de 2,5% en las cuotas de los países pertenecientes a este grupo; este aumento equivale a 177.576 sacos.

II — COLOMBIA

a) Precios externos del café—Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de enero las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

		Centavos de US\$ por libra
1972—Enero	3	51.63
Enero	4	51.50
Enero	5	51.50
Enero	6	51.50
Enero	7	51.50
Enero	10	51.50
Enero	11	51.25
Enero	12	51.25
Enero	13	50.75
Enero	14	50.75
Enero	17	50.75
Enero	18	50.75
Enero	19	50.75
Enero	20	50.50
Enero	21	50.25
Enero	24	50.25
Enero	25	50.00
Enero	26	50.00
Enero	27	49.75
Enero	28	49.75
Enero	31	49.50
Promedio del mes		50.73
Promedio del mes anterior		52.07
Diferencia		-1.34 (-0.97%)

III — VARIOS

a) Brasil - Cuatro propósitos de la nueva administración del I.B.C.—El nuevo presidente del Instituto Brasileño del Café, señor Alberto de Andrade Pinto, anunció que su política administrativa se basará en cuatro puntos principales de acuerdo con las directrices firmadas por el Ministro de Industria y Comercio, señor Marcus Vinicius Patrini de Moraes.

Estas directrices, que tienen por objeto fortalecer la situación del Brasil en el mercado internacional, permitiendo al mismo tiempo atender la demanda interna, son las siguientes:

1º—Ejecutar una política de apoyo a la agricultura, para el combate de la "roya del café".

2º—Establecer un programa de siembras con incentivos adecuados a manera de mantener las plantaciones de café en condiciones de alcanzar los niveles necesarios para sostener la posición brasileña en el mercado internacional y atender la demanda interna en el campo de la comercialización.

3º—Promover las modificaciones de naturaleza operativa y administrativa del Instituto, con el objeto de dotarlo del necesario instrumento técnico administrativo adecuado al actual cuadro del sector cafetero, que se caracteriza por una substancial reducción de las existencias y el retiro del subsidio al consumo interno.

4º—En el plano de las negociaciones internacionales, intensificación de los entendimientos con los demás productores, con el objeto de mantener un nivel adecuado de precios para el producto.

b) Estados Unidos - Tercera estimativa de la producción mundial de café—El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publicó su tercera estimativa de la producción mundial de café para el año cafetero 1971/72 cuyo total fue de 71.115.000 sacos, 570.000 sacos menos que el segundo estimativo que fue de 71.685.000.

La producción mundial exportable para este mismo período se estima ahora en 52.200.000 sacos en lugar de los 52.883.000 que fueron los estimados en la segunda oportunidad.

Igualmente señala que con una demanda mundial aproximada de 53 a 54 millones de sacos, la utilización de las existencias mundiales será muy pequeña. De otra parte se indica que el precio del café, el principal artículo de importación del país, disminuyó en un 15% durante el verano de 1970 y estuvo por debajo de 40¢ la libra por primera vez desde fines de 1969.

c) Estados Unidos - Declaraciones del señor Alexander F. Beltrão—La Agencia "Latin News", de Washington, D. C., preparó el siguiente texto de las declaraciones del señor Alexander F. Beltrão, Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café:

"El café es de excepcional importancia para las economías de muchos países del mundo, que dependen fuertemente de este producto básico para sus ingresos por exportación y por lo tanto para la continuación de sus programas de desarrollo en el campo tanto social como económico. Hay 15 países de América Latina que producen café y a ellos corresponde más del 60% de las exportaciones mundiales. El café representa unos US\$ 2.500 millones anualmente para los países exportadores y provee el medio de vida de más de veinte millones de personas. Como bebida, el café ha gozado por siglos de una extensa popularidad y su consumo no ha cesado de aumentar de acuerdo con el incremento del nivel de vida mundial. Infortunadamente como producto, el café ha tenido una historia económica menos favorable, ha sufrido periodos prolongados de superproducción y bajos precios a los que se han intercalado cortos periodos de escasez y precios altos. En épocas recientes, la crisis económica de los años treinta unida a la guerra del 39 al 45, dio lugar a un nuevo período de precios bajos, lo cual tuvo un efecto adverso en la obtención de divisas para los países productores y como consecuencia para su desarrollo. La producción bajó y desde 1954, el café pasó por un período de escasez, los precios aumentaron y esto indujo a un cultivo más extenso del grano, cuyo resultado fue un rápido

crecimiento en la producción; la oferta excedió nuevamente a la demanda y conforme la sobreproducción llegó a su máximo, las existencias se acumularon y bajo estas condiciones los precios cayeron. En reconocimiento a que el persistente desequilibrio entre la producción y el consumo, a la acumulación de las gravosas existencias, a que las fluctuaciones de los precios en el mercado eran perjudiciales tanto para las naciones productoras como consumidoras y a que la situación no podía corregirse por fuerzas normales del mercado, en 1962 se negoció y firmó el Convenio Internacional del Café, con una duración de cinco años. 41 países productores y 21 países consumidores son actualmente miembros del convenio, que fue renovado en 1968 por cinco años más. A través de un sistema de cuotas, fijadas cada año, a un nivel calculado para ofrecer una probabilidad de precios estables razonables y sujetas a un sistema de estricto control, el convenio ha estado en capacidad de limitar los márgenes de las fluctuaciones en precios y mantenerlos en niveles considerados por el Consejo Internacional del Café como equitativos para los productores y para los consumidores. Un razonable grado de estabilidad de los precios, a través del sistema de cuotas, puede hacer mucho para lograr una sana economía mundial del café. Sin embargo, un sistema de cuotas no garantiza una prosperidad a largo plazo; para que los países productores de café hagan pleno y adecuado uso de sus recursos agrícolas y planifiquen el permanente fortalecimiento de sus economías, se hace necesario aplicar medidas tendientes a asegurar que la producción y el consumo de café se desarrollen de una manera racional sobre una base mundial. Durante la vigencia del convenio se ha progresado en cuanto a hacer factibles tales medidas. La Organización Internacional del Café ha establecido metas de producción a los países productores miembros en forma individual y ha acumulado una serie de conocimientos sobre la situación en cada uno de ellos. También ha establecido un Fondo de Diversificación de unos US\$ 130 millones que han sido aportados por los países productores al fondo de promoción para el financiamiento de campañas en un número de países consumidores. Es contra este panorama que los miembros de la organización están considerando el futuro de la cooperación internacional en materia de café, cuando termine el convenio el 30 de septiembre de 1973.

Aunque claramente existe el riesgo de que el convenio finalice en 1973, la mayoría de los países productores están haciendo todos los esfuerzos, a veces con grandes sacrificios, para cumplir con las metas de producción que les han sido fijadas y

para diversificar sus economías agrícolas. En principio, esto tiene la ventaja de hacer que los países dependan menos de sus exportaciones de café para obtener divisas y salvaguardar sus economías en el caso de un colapso de los precios del café. Sin embargo, el hecho es que si el volumen de la producción de café en el mundo, como un todo, se pone en línea con el consumo total (con reservas de existencias adecuadas) debe haber una acción coordinada por todas las naciones productoras. Es claro que los países continuarán aceptando los sacrificios inherentes con una producción coordinada y con una política de existencias, únicamente si se hallaran satisfechos de que esta cooperación internacional fuera extendida hacia el futuro para que todos puedan cosechar los beneficios. Esto significa que claramente existe una incompatibilidad en el presente convenio, entre el período que le queda de vida y el tiempo necesario para la consolidación de una política racional de producción y existencias. El método más práctico para asegurar el éxito de esas políticas, sería el de continuar perfeccionando los mecanismos del Convenio Internacional del Café. En sus nueve años de existencia, conjuntamente para el beneficio común. En conclusión, es necesario hacer énfasis en que el tiempo ha llegado para considerar el convertir el convenio, de un instrumento temporal creado para eliminar distorsiones a corto plazo, en un instrumento que conduzca a una cooperación internacional del mercado de café. Esta decisión podrá beneficiar no solamente a las naciones productoras y consumidoras, sino que también servirá como ejemplo de éxito de cooperación internacional.

d) Estados Unidos - Paro portuario—Los estibadores de la costa occidental norteamericana reanudaron hoy el paro en 24 puertos, luego de que en las negociaciones con las empresas quedara solucionada la espinosa cuestión del manejo de los contenedores de carga pero no así la aplicación del fondo de US\$ 5 millones al pago del salario anual garantizado.

El primer mediador laboral, el Presidente Richard M. Nixon, advirtió que el Gobierno pedirá al Congreso que apruebe una ley para poner término a la huelga, que ya paralizó los trabajos en los muelles de California, Oregón y Washington, en el verano y otoño pasados.

Miembros del Sindicato Internacional de Estibadores y Almaceneros, que cuenta con 15.000 afiliados, comenzaron a montar rondas de protesta a las 8 a. m., aun cuando continuaban las negociaciones que habían durado toda la noche.

Pero poco después se suspendieron las conversaciones y el presidente del sindicato, Harry Bridges, anunció que se reanudaba formalmente el paro que llevaba 100 días y al que puso término temporalmente el mandato judicial librado el 6 de octubre bajo la Ley Taft-Hartley, que establece treguas de 80 días en los conflictos laborales, cuando las partes se declaran impotentes para resolverlos.

Bridges Ed Flynn, presidente de la Asociación Marítima del Pacífico, que representa a embarcadores y empresas almacenistas y estibadores, declaró que finalmente se había llegado a un acuerdo respecto a la delicada cuestión sindical en la carga y descarga de contenedores del volumen de un camión.

La asociación se comprometió a pagar al sindicato con carácter de impuesto, un dólar por tonelada de mercancía cargada en los contenedores en el muelle. El acuerdo finalizó la disputa que comenzó hace diez años entre el sindicato de estibadores y el de transportadores.

Los trabajadores afiliados a este último hacen gran parte del trabajo de carga de los contenedores en los muelles de la costa occidental estadounidense. Pero el sindicato y las empresas no pudieron ponerse de acuerdo sobre el método de aplicar los fondos que se acumulen por concepto del impuesto referido al pago del salario anual garantizado.

e) México - Reunión de los "suaves centrales"—Once países pertenecientes al grupo de los "otros suaves" se reunieron en la ciudad de México del 12 al 14 de enero para estudiar la situación actual del mercado y buscar acuerdo con respecto a la renegociación del Convenio Internacional del Café. Los países representados fueron: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela, y como observadores Ecuador, Panamá y Perú.

El grupo de países convino, al cerrar la conferencia, en: 1—Plantear ante la Junta Ejecutiva la suspensión de los ajustes de cuota establecidos por la Resolución 249 en tanto persistan circunstancias excepcionales en el mercado y mientras se logra contrarrestar los efectos negativos en las economías de los países productores originadas por los arreglos monetarios internacionales. 2—Iniciar gestiones ante los otros miembros de la Organización Internacional del Café para que esta revise los niveles de precios establecidos en las Resoluciones 248 y 249 del Consejo Internacional del Café, adaptándolos a los cambios en las relaciones monetarias internacionales recién ocurridas. 3—Activar las ges-

tiones iniciadas ante la Organización del Café a fin de que, a) revise el método para calcular el precio indicativo para su grupo y el procedimiento para obtener las cotizaciones diarias; b) tome nota del precio de Costa Rica, y c) incluya las cotizaciones del mercado de Hamburgo. 4—Entrar en contacto con los demás países miembros para intercambiar criterios en torno a la renegociación del convenio y designar para este fin a Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México sin perjuicio de que puedan participar, si así lo desean, otros países del grupo. 5—Sostener consultas periódicas entre sí a fin de definir los criterios de defensa a sus intereses comunes. 6—Plantear en el proceso de renegociación del convenio los siguientes tres puntos: a) revisión del anexo a) sobre bases justas y equitativas; b) adopción de un sistema de ajuste cuota-precio que dé adecuada protección a los intereses de todos los productores, y c) adopción de un sistema de votación que proporcione una distribución de votos más equitativos. 7—Delegar en el Comité de Estadísticas formado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala y México: a) la selección de una firma especializada para un estudio que incluya estadísticas de producción, exportación y consumo tomando en cuenta todos los factores previsibles y las obligaciones contractuales de los países productores como miembros de la Organización Internacional del Café, y b) la elaboración de los términos de referencia para hacer el estudio. 8—Designar a México país coordinador de los "suaves centrales" durante el proceso de renegociación del convenio.

f) Reino Unido - El café como alimento para los animales—De acuerdo con noticias aparecidas en Nueva York en el "Journal of Commerce", dentro de poco los residuos del café formarán parte del alimento de los carneros, vacas y cerdos en Inglaterra, bajo la forma de un producto pastoso, que resultará más económico. El nuevo producto denominado "Cherco" es el resultado de las investigaciones efectuadas por la firma "Cherwell Valley Ltda." de Bambury, Oxfordshire, la cual utilizará miles de toneladas de residuos de café que actualmente son descartados como desechos por los fabricantes de café soluble (aproximadamente 100.000 toneladas de residuos al año). Los residuos de café según los análisis efectuados por la firma, contienen 24% de aceite alimenticio, 10% de proteína y 36% de fibras. El "Cherco" que tiene un color oscuro, es considerado un valioso alimento para la ración de los animales, toda vez que proporciona un aceite que normalmente es suministrado por el cebo vacuno o importado como subproducto del maíz.